

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2017-167	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N2 - DOCTOR COLABORADOR JUNIOR	F. CONVOCATORIA	2-10-2017
DEPARTAMENTO	FÍSICA APLICADA		
CENTRO	ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en (indicar lugar y fecha) la ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA en Zaragoza a 5 de OCTUBRE de 2017, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

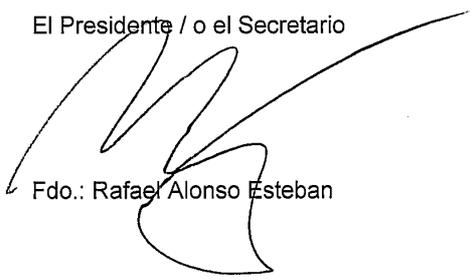
CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: CURRICULUM VITAE	Puntos: hasta 35
1. Nota media del expediente académico.....	hasta 5 puntos
2. Calificación de la tesis doctoral.....	hasta 5 puntos
3. Becas de investigación o contratos.....	hasta 5 puntos
Por cada año desarrollando tareas afines al puesto.....	2 puntos
Por cada año.....	1 punto
4. Publicaciones y patentes solicitadas y/o concedidas.....	hasta 10 puntos
Por cada publicación/patente afín al puesto.....	2 puntos
Por cada publicación/patente.....	1 punto
5. Participación en contratos y proyectos de investigación.....	hasta 10 puntos
Por cada año de participación en proyectos de temática similar al puesto.....	2 puntos
Por cada año de participación.....	1 punto
Apartado 2: Perfil y experiencia en las tareas a realizar	Puntos: hasta 60
Experiencia I+D+i en:	
1. Diseño y desarrollo de instrumentos electrónicos científicos.	hasta 30 puntos
2. Diseño de software de adquisición y control de instrumentación.	hasta 30 puntos
Apartado 3: Otros méritos	Puntos: hasta 5
1. Idiomas.....	hasta 3 puntos
2. Otros méritos relacionados con el puesto.....	hasta 2 puntos
Posibilidad de entrevista: SI () NO (X)	
Pruebas objetivas: SI () NO (X) (detalle de las pruebas y valoración)	
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 70 puntos	

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 5 de octubre de 2017

El Presidente / o el Secretario



Fdo.: Rafael Alonso Esteban



f122bdf98305a00dfe942336d87dc41d
 Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f122bdf98305a00dfe942336d87dc41d>